



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Recursos Naturales.

**Oficio de Comisión No. PPPA/29.3/8C.17.4/VS/055/18**

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo  
Febrero 02 de 2018

**BIOL. JUAN FRANCISCO EK FLORES.  
MVZ. RAYMUNDO MIGUEL ROSAS MONDRAGON.  
ING. JOSE DEL CARMEN PANTI CAB.  
TEC. JOSE ORLANDO ALONZO PUCH.  
INSPECTOR (ES) FEDERAL (ES).  
ADSCRITO (S) A LA SUBDELEGACIÓN  
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.**

**LUGAR DE COMISIÓN:** Bahía de Akumal, Municipio de Tulum, Q. Roo.

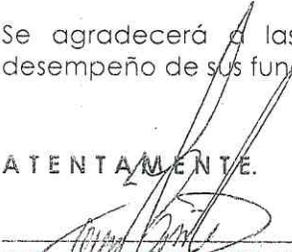
**FECHA DE LA COMISIÓN:** Del 10 al 13 de Febrero del 2018

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Operativo para verificar actividades de nado con Tortugas Marinas en la Bahía de Akumal, Municipio de Tulum Q.Roo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Vida silvestre, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E.**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HUMBERTO MEX CUPUL  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE  
RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA  
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.

HMC



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14/02/2018

Jefe inmediato: ING. HUMBERTO MEX CUPUL

Folio: \_\_\_\_\_

Delegación: QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ROSAS	MONDRAGÓN	RAYMUNDO MIGUEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 AL 13 DE FEBRERO DEL 2018

Lugar (es): Bahía de Akumal, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

### Objeto de la Comisión:

Operativo para verificar actividades de nado con tortugas marinas en la Bahía de Akumal, Municipio de Tulum, Quintana Roo.

### Síntesis:

Se realizaron recorrido a pie en Zona Federal Adyacente al área de Refugio para la Protección de las especies marinas "Bahía de Akumal" en compañía de la Secretaría de Marina Armada de Mexico (SEMAR), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y PROFEPA, para verificar las autorizaciones en materia de vida silvestre en nado con tortugas.

### Conclusión:

Durante el operativo se levantaron dos actas de inspección en materia de vida silvestre donde se suspendieron las actividades de nado con tortugas para la Cooperativa Piratas de Akumal y la tienda de buceo Akumal Dive Shop.

### Resultados Obtenidos:

Se logro detener la salida de varias embarcaciones de tour nautico para el avistamiento de tortugas en el área marina de la Bahía de Akumal de las diferentes empresas y Cooperativas que no respetaron el periodo de suspensión de actividades dentro del ANP, Refugio para la Protección de especies marinas "Bahía de Akumal" como lo indica las condicionantes de sus autorizaciones.

### Contribución:

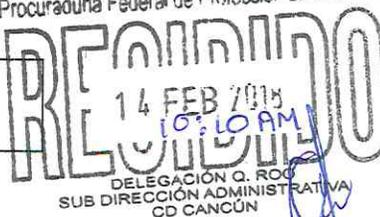
Se levantaron actas dos actas de de inspección a prestadores de servicios en la Bahía de Akumal

Atentamente

Raymundo Miguel Rosas Mondragón

Comisionado

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Vo.Bo.

Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.